



Nota UOC N° 137/2025

Concepción, 13 de agosto del 2025

Señor

**Dr. Agustín Encina Pérez**, Di rector Nacional  
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas  
Asunción – Paraguay.

Me dirijo a usted, a los efectos de informar que esta Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Universidad Nacional de Concepción (UNC), dará inicio al proceso de **AMPLIACIÓN DE PLAZO** de ejecución de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2024 “CONSTRUCCIÓN DE SALÓN AUDITORIO PLANTA BAJA, DECANATO Y OFICINAS PLANTA ALTA PARA LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNC – PRIMERA ETAPA PLURIANUAL AÑOS 2024 Y 2025” – ID N° 451.489, cuya empresa adjudicada es: AGFI INGENIERÍA - ANDRÉS ANÍBAL AGÜERO FIGARI con RUC 3965457-5, por un plazo de **30 (treinta)** días corridos, equivalente al **12,24 %** (doce coma veinticuatro por ciento) del Plazo total de ejecución de la obra, 245 (doscientos cuarenta y cinco) días corridos originalmente.

Lo solicitado por la unidad académica y la Dirección de Planificación y Fiscalización, está previsto en la legislación vigente, según lo establece el Art. 67 de la Ley 7021/2022 y en el Art. 109 del Decreto Reglamentario N° 2264/2024, que hacen referencia a los Convenios Modificatorios.

En archivos anexos, se encuentran los siguientes documentos: Dictamen del Administrador de Contrato, Informe Técnico de Aprobación de la Dirección de Fiscalización, Dictamen de la Asesoría Jurídica, Resolución de aprobación de la ampliación por la máxima autoridad, Adenda Contractual N° 03 y otras documentaciones.

*Marcando el norte...!!!*

En espera de una providencia satisfactoria, le saludo muy respetuosamente.



*[Firma manuscrita]*  
Mg. José Alcides Abente Marín  
Director de UOC

amop

**VISIÓN:** Ser una Universidad de prestigio, distinguida por la calidad y pertinencia del servicio educativo, incluyente, con alto liderazgo en la formación integral de la persona, con innovación permanente y responsabilidad universitaria para la transformación social sostenible, con visibilidad nacional e internacional

**MISIÓN:** Somos una Universidad formadora de profesionales íntegros, innovadores, críticos, humanistas, socialmente responsables y con principios democráticos, que articula la docencia, la investigación y la extensión, comprometida con la expansión del conocimiento científico y tecnológico, el fomento de la cultura, el arte, el deporte, el desarrollo sostenible y el espíritu emprendedor.

**VALORES:** Integridad, Transparencia, Responsabilidad, Servicio, Honradez, Respeto, Solidaridad, Compromiso, Participación, Igualdad (y no discriminación).